



República de Colombia
Departamento de Magdalena
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMUNICADO 0282016

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEL MAGDALENA.

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES, DIRECTIVOS DOCENTES EN GRAL, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEPARTAMENTALES.

ASUNTO: MATRICULA 2017.

FECHA: 26 DE DICIEMBRE DE 2016.

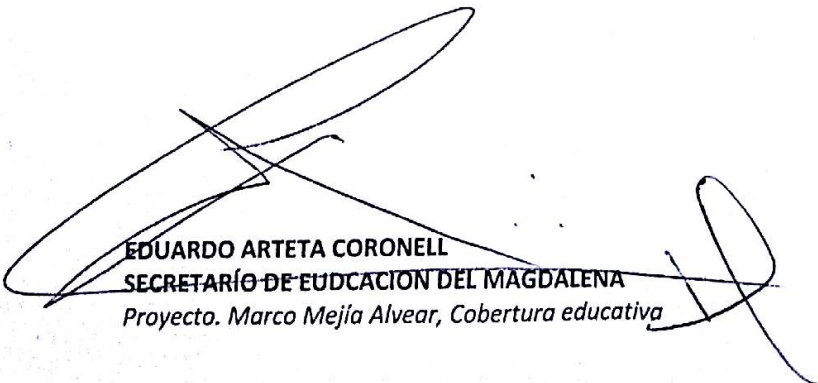
La Secretaría de Educación del Magdalena en desarrollo de las acciones que permitan garantizar la cobertura total y en su proceso de mejoramiento continuo, informa a los directivos de las instituciones educativas, docentes y administrativos, que se encuentra abierto el proceso de matrícula en todos los municipios e instituciones oficiales para la vigencia 2017, por lo cual informamos que es menester matricular a todos los niños, niñas y jóvenes promocionados durante la vigencia 2016 y que formaran parte de la matrícula del próximo año, cabe recordar que los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional, se encuentran fuera de línea desde el día 23 de diciembre del presente año hasta el 10 de enero de 2017

A su vez le informamos a ustedes para que sirvan transmitirle a las comunidades en su radio de acción que; en concordancia con el plan de mitigación de la matrícula contratada, atendiendo los resultados del estudio de insuficiencia y el plan de viabilización de planta docente acordado con el Ministerio de Educación Nacional, para el año 2017, **NO HABRÁ CONTRATACIÓN DE LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (MATRICULA CONTRATADA)**, por lo tanto aquellos estudiantes que durante la vigencia 2016 estuvieron siendo atendidos por las confesiones religiosas Iglesia Centro Bíblico Emanuel e Iglesia Centro Cristiano Avivamiento deben quedar matriculados en las instituciones oficiales en las que recibieron el servicio educativo.

De acuerdo a lo anterior y respondiendo a los compromisos y obligaciones de nuestra labor, a partir del día 10 de enero, la prioridad debe ser el cumplimiento del proceso de matrícula, y que la meta para la última semana de ese mes es haber matriculado 165000 niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo oficial

Cualquier observación o inquietud será atendida por los funcionarios del área de cobertura de la Secretaría de educación del Magdalena, los cuales tienen disponibilidad total para apoyarlas y brindarles las herramientas y soportes que ustedes requieran

Atentamente,


EDUARDO ARTETA CORONELL
SECRETARIO DE EDUCACION DEL MAGDALENA
Proyecto. Marco Mejía Alvear, Cobertura educativa